

Mª ISABEL RODRÍGUEZ ÁLVARO, SECRETARIA GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno, de la Excma. Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día veintidós de junio de dos mil dieciséis, adoptó, el siguiente acuerdo:

"20.- RESOLUCIÓN CONVOCATORIA SUBVENCIONES PARA IMPLANTACIÓN CURSOS CAMPAÑA "NUESTRA TIERRA, NUESTRA CULTURA".-

D. Jesús Herranz da cuenta del informe del Órgano Instructor y del Órgano Colegiado del presente procedimiento de concesión de subvenciones, emitidos en fechas 14 y 15 de Junio, tal y como consta en el acta de la reunión correspondiente, y de conformidad con lo dispuesto en el articulo 5.B de la Ordenanza General Reguladora de la concesión de subvenciones, aprobada por acuerdo de pleno de 29 de marzo de 2004, se eleva al órgano competente de la Diputación Provincial.

La Junta de Gobierno por siete votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda:

1: Subvenciones a Municipios y EATIM:

1.1.- Conceder una ayuda de 21,64€ por punto concedido a un total de 36 solicitudes. El valor del punto corresponde al obtenido en base a la cuantía de la partida presupuestaria correspondiente (10.000€) y el número total de puntos concedidos.

El número total de puntos adjudicados es de 462, considerando que la cantidad correspondiente a la Partida Presupuestaria es de 10.000€, cada punto tendría un valor de 21,64€.

Conforme a la relación adjunta:

MUNICIPIOS Y EATIM: Propuesta de Gastos

ENTIDAD	MODALIDAD	NIF	SUBVENCIÓN
Ayuntamiento de Albalate de Zorita	Recuperación Música Tradicional	P-1900700D	259,68€
Ayuntamiento de Alcolea del Pinar	Esmaltes y Azulejería	P-1901300B	281,32€
Ayuntamiento de Aldeanueva de Guadalajara	Cestería	P-1901800A	281,32€
Ayuntamiento de Algora	Esmaltes y Azulejería	P-1902100E	302,96€

Ayuntamiento de Almonacid de Zorita	Recuperación Música Tradicional	P-1902700B	259,68€
Ayuntamiento de Arbancon	Esmaltes y Azulejería	P-1904200A	302,96€
Ayuntamiento de Barriopedro	Esmaltes y Azulejería	P-1906000C	302,96€
Ayuntamiento de Campillo de Ranas	Restauración Muebles y Objetos Tradicionales	P-1907300F	302,96€
Ayuntamiento de Cañizar	Cestería	P-1907900C	281,32€
Ayuntamiento de Duron	Alfarería	P-1912900F	346,24€
Ayuntamiento de El Casar	Alfarería	P-1908500J	216,40€
Ayuntamiento de Escopete	Restauración Muebles y Objetos Tradicionales	P-1913300H	302,96€
Ayuntamiento de Fontanar	Herrería	P-1913800G	238,04€
Ayuntamiento de Fuentelencina	Restauración Muebles y objetos Tradicionales	P-1914300G	302,96€
Ayuntamiento de Fuentenovilla	Taller de Cuentos, Cuentacuentos y Otras formas Narrativas	P-1914600J	216,40€
Ayuntamiento de Galapagos	Taller de Cuentos, Cuentacuentos y Otras formas Narrativas	P-1914900D	173,12€
Ayuntamiento de Hita	Recuperación Música Tradicional	P-1916400C	216,40€
Ayuntamiento de Humanes de Mohernando	Cestería	P-1917800C	216,40€
Ayuntamiento de Illana	Taller de Cuentos, Cuentacuentos y Otras Formas Narrativas	P-1917900A	216,40€
Ayuntamiento de La Yunta	Confección de Trajes Tradicionales	P-1940200G	302,96€
Ayuntamiento de Maranchón	Esmaltes y Azulejería	P-1920100C	324,60€
Ayuntamiento de Mazuecos	Restauración de Muebles y Objetos Tradicionales	P-1920700J	281,32€
Ayuntamiento de Millana	Labores Textiles Tradicionales	P-1921500C	281,32€
Ayuntamiento de Montarrón	Esmaltes y Azulejería	P-1922400E	281,32€
Ayuntamiento de Moratilla de los Meleros	Taller de Cuentos, Cuentacuentos y Otras Formas Narrativas	P-1922600J	281,32€
Ayuntamiento de Muduex	Cestería	P-1923000B	281,32€



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL GUADALAJARA

Ayuntamiento de Pareja	Recuperación Música Tradicional	P-1925200F	238,04€
Ayuntamiento de Peñalver	Recuperación Música Tradicional	P-1925800C	259,68€
Ayuntamiento de Peralejos de las Truchas	Cestería	P-1925900A	324,60€
EATIM Razbona	Alfarería	P-1900036C	281,32€
Ayuntamiento de Riba de Saelices	Restauración Muebles y Objetos Tradicionales	P-1928300A	324,60€
Ayuntamiento de Valdeconcha	Alfarería	P-1936200C	302,96€
Ayuntamiento de Valdegrudas	Restauración Muebles y Objetos Tradicionales	P-1936300A	281,32€
Ayuntamiento de Valderrebollo	Cestería	P-1936900H	346,24€
Ayuntamiento de Yelamos de Abajo	Esmaltes y Azulejería	P-1939900E	281,32€
Ayuntamiento de Zarzuela de Jadraque	Alfarería	P-1940400C	302,96€

- 2. <u>Desestimar las siguientes peticiones por los motivos que a continuación</u> se reseñan:
- 2.1.- Presenta la documentación fuera de plazo
 - Ayuntamiento de Milmarcos".

Y para que así conste y surta efectos oportunos, expido la presente certificación, según lo dispuesto en el artículo 206 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de orden y con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación, en Guadalajara a veintisiete de junio de dos mil dieciséis.

V° B° EL PRESIDENTE,

